



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite: Radicado ANM No.: 20159110121271

Página 1 de 1

Cartagena, 25-05-2015

Señor SALOMON MELO CEPEDA Carrera 58 A N° 98-18 Apto. 402 Barranquilla - Atlántico

Ref.: Citación a Notificación Personal Auto No. 0359 del 22 de mayo de 2015.

## Cordial Saludo;

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículos 309 y 310 del código de minas y a la resolución 0050 del 22 de junio de 2012, me permito comunicarle que dentro del expediente Nº 16069, se ha proferido Auto No. 0359 del 22 de mayo de 2015, el cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto solicitamos se acerquen al Punto de Atención Regional Cartagena ubicado en la Cra. 20 Nº 24 a-08 Manga, Cartagena -Bolívar, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

Atentamente.

KATIA ROMERO MOLINA

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No aplica Copia: No aplica.

Elaboró: Jessica Valencia - Contratista Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 22/05/2015.

Número de radicado que responde: No aplica. Tipo de respuesta: Informativo.

Archivado en: Oficios de salida y carpeta de amparo administrativo expediente Nº 16069.

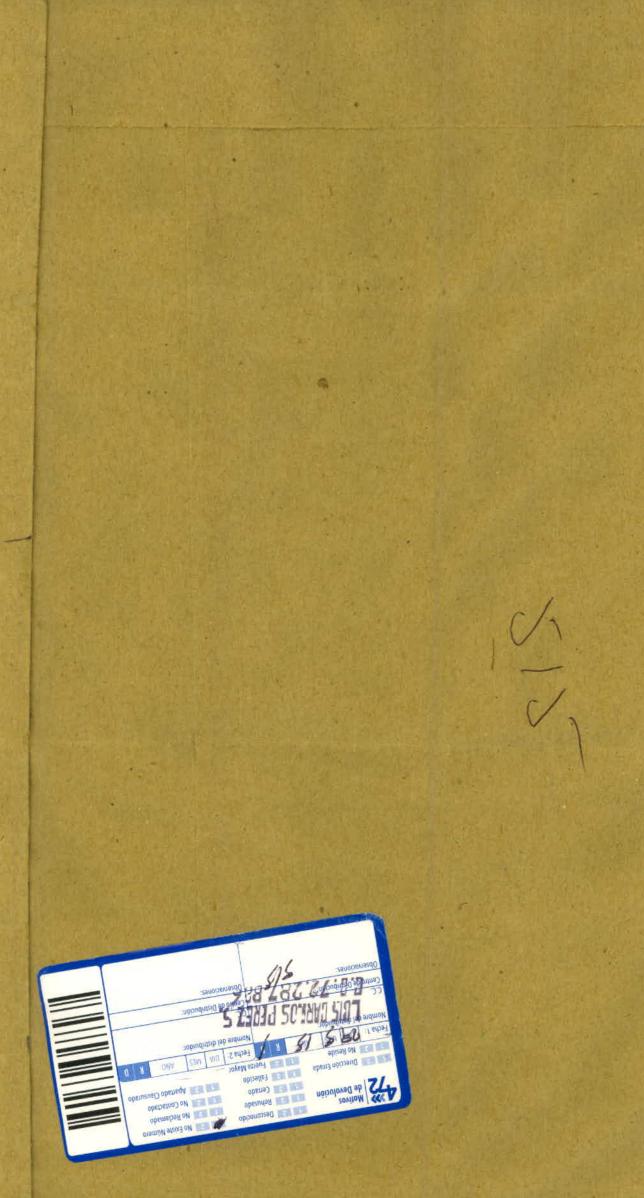
Señor Salomon Melo Cepeda Cra SBA # 98-18 Apto 402 Barranguille - Atlantiso





81035108888000RN372177164.CV

Precipil Reptil DL Delevide Diagral 25 0 # 25 A55 Boyet / www4-72 common black follows black and the common follows for the contract of the cont



127/